



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 – Tambogrande – Piura.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



ACTA DE BUENA PRO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20-2023-MDT-OEC.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION DE LA QUEBRADA CARNEROS DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.

En la ciudad de Tambogrande siendo las 14:10 pm del día 30 de NOVIEMBRE del 2023, el Órgano encargado de las contrataciones (Oficina de Logística y Patrimonio) conductor del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N°20-2023-MDT-OEC** de la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION DE LA QUEBRADA CARNEROS DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.** da inicio sus actuaciones en la oficina de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Tambogrande sito calle Jr. Castilla N°449 - Tambogrande-Piura.

AGENDA A TRATAR:

- **EVALUACION Y BUENA PRO DESARROLLO**

DE LA AGENDA

Con la finalidad de realizar la evaluación de la oferta presentada al procedimiento de selección contratación Directa N°20-2023-MDT-OEC-1 que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION DE LA QUEBRADA CARNEROS DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA,** e informa que, durante la etapa de procedimiento, se ha registrado el siguiente participante:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20526021658	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	30/11/2023	16:50:29	30/11/2023	14:10:00	Enviado

ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio, de acuerdo al numeral 73.2 del artículo 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, se procede a evaluar las ofertas del postor, quedando **ADMITIDA.**

ACUERDO

OTORGAR LA BUENA POR al postor **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.** con RUC N° **20526021658.** Por el importe de S/ **3'567,210.96** (Tres Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Diez con 96/100 soles).



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 - Tambogrande - Piura.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Considerando el resultado obtenido se procede al acto de otorgamiento de buena pro al postor **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L. con RUC N° 20526021658**. Por el importe de **S/ 3'567,210.96 (Tres Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Diez con 96/100 soles)**, el mismo que incluye todos los impuestos y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

ACUERDO

Publicar y notificar a través del SEACE el otorgamiento de BUENA PRO de la contratación directa N° 20-2023-MDT-OEC-1 que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION DE LA QUEBRADA CARNEROS DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.**

.....
ING. JULIO CESAR YNGA LEÑO
ORGANO ENCARGADO
DE LAS CONTRATACIONES